



República de Chile
Provincia de Linares
Depto. de Educación Municipal
Sección de Administración y Finanzas
Oficina de Adquisiciones

DECRETO EXENTO N°

PARRAL,

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N°19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Alcaldicio N° 2.607, de fecha 16 de Diciembre de 2022 que aprueba el Presupuesto D.A.E.M. para el año 2023.
3. La Sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
4. Acta de Proclamación de fecha 16 de Junio del 2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule.
5. Juramento presentado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
6. Declaración de Asunción de funciones efectuada por el Decreto Afecto N°1.282 del 29 de Junio del 2021.
7. Decreto Exento Siaper N°1.728 de fecha 25 de octubre de 2023, que designa como Secretario Municipal subrogante a Don Francisco Pinochet Romero.
8. Decreto Exento N°5.162 de fecha 28 de Septiembre 2023, que aprueba el llamado y las Bases Administrativas de la Licitación Pública ID 4159-12-LE23 **“Servicio de Telefonía Celular e Internet Móvil para Daem Parral”**.
9. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- 1.- **Que**, según Evaluación de oferta del Oferente **CLARO CHILE SPA.**, fue aceptada en el Acto de Apertura Administrativa y técnica por lo que se procedió a realizar Evaluación de la Oferta Económica, resultando el oferente **con Nota final 6.65.-**
- 2.- **Que**, según Evaluación de oferta del Oferente **Telefónica Móviles Chile S.A.**, fue aceptada en el Acto de Apertura Administrativa y técnica por lo que se procedió a realizar Evaluación de la Oferta Económica, resultando el oferente **con Nota final 3.69.-**
- 3.- **Que**, la Comisión Evaluadora de las Ofertas informa que el oferente al proceso **“Servicio de Telefonía Celular e Internet Móvil para Daem Parral”** Proveedor **Claro Chile SPA.**, **RUT:96.799.250-K**, cumple los requerimientos administrativos, financieros y disposiciones legales para ser contratado y además se ajusta a lo solicitado, resultando conveniente a los intereses del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral.

DECRETO:

- 1.- **DECLARESE**, adjudicada la Licitación Pública ID 4159-12-LE23 **“Servicio de Telefonía Celular e Internet Móvil para Daem Parral”**, proveedor **Claro Chile SPA**, **RUT:96.799.250-K**, por un Monto **Total de \$3.078.254.-**



República de Chile
Provincia de Linares
Depto. de Educación Municipal
Sección de Administración y Finanzas
Oficina de Adquisiciones

2.- **IMPUTESE**, el gasto que representa el presente Decreto con cargo al **Presupuesto D.A.E.M.** con cargo al **ITEM: 215.22.05.006 “Telefonía Celular”** del Presupuesto D.A.E.M. Parral con sus correspondientes cuentas y subcuentas vigentes para el año 2023.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE



FRANCISCO PINOCHET ROMERO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



PAULA RETAMAL URRUTIA
ALCALDESA DE PARRAL

arss.-

COPIA DIGITAL: yenifer.urrutia@daemparral.cl

JEFE D.A.E.M	ABOGADO D.A.E.M	COORDINADORA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	ENCARGADA ADQUISICIONES D.A.E.M
FELIPE CORREA URRUTIA	MARCELO VALENCIA RABIE	KARINA HERNANDEZ ORTEGA	ANGÉLICA SOTO SEPÚLVEDA

EVALUACION OFERTAS

"ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR E INTERNET MOVIL PARA DAEMI PARRAL"
LICITACION 4159-12-LE23

OFERENTES	PRECIO	NOTA	POND.	CALIDAD TECNICA DE LA PROPUESTA	NOTA	POND.	PLAZO ENTREGA CHIP	NOTA	POND.	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL	NOTA	POND.	CUMP.RE Q.FORMI ALES	NOTA	POND.	NOTA
CLARO CHILE SPA.	\$ 2.586.758	7,00	2,10	OFERENTE SUPERA LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES	7,00	1,75	2 DIAS	7,00	1,75	7 SANCCIONES EN MERCADO PUBLICO	3,50	0,35	CUMPLE	7,00	0,70	6,65
TELEFONICA MOVILES CHILE S.A	\$ 4.092.384	4,42	1,33	OFERENTE IGUALA LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES	3,50	0,88	NO INDICA	1,75	0,44	1 SANCCION EN MERCADO PUBLICO	3,50	0,35	CUMPLE	7,00	0,70	3,69

Se considera la documentación solicitada en Anexos Administrativos Técnicos y Económicos de las Bases Administrativas.

OFERTAS RECHAZADAS

WOM S.A.	Oferta rechazada en acto de apertura técnica y administrativa según Bases Administrativas y Técnicas, según punto 7.2 Anexos Administrativos, Certificados Calidad del Servicio, es excluyente, la No presentación en forma y cantidad significará que la oferta no será Evaluada.-
----------	---

Ofertantes Aceptados en la Apertura Técnica y Administrativa

CLARO CHILE SPA.	Ofertante con la oferta mas económica, Ofertante supera los requerimientos solicitados, Ofertante entrega propuesta Comercial, Ofertante Entrega las líneas con los 47 Chip en 2 dias con portabilidad incluida, ofertante presenta 10 certificados de calidad de servicio con toda la información correctamente solicitada, Ofertante presenta presencia de cobertura en toda la Comuna, Cumple con los requerimientos formales solicitados. Ofertante con Ejecutivo Comercial y Posventa exclusivo. Cabe mencionar que se harán facturas mensuales por montos fijos, por 12 meses.
TELEFONICA MOVILES CHILE S.A	Ofertante iguala los requerimientos solicitados, Ofertante No indica cuando entrega Chip, Ofertante presenta 11 Certificados de calidad de servicio con toda la información solicitada, Ofertante cumple con los Requisitos Formales.

Nota: Se realiza aclaratoria por plataforma Mercado Publico a los 3 oferentes para que se rectifique Anexo 3-B- Ofertante Persona Juridica, por un error de digitación.

OFERTA SELECCIONADA:

CLARO CHILE SPA.	Oferente Cumple con las Bases Administrativas y técnicas, Oferente presenta 10 Certificados de calidad de servicios con toda la documentación correctamente solicitada, Oferente presenta propuesta Técnica detallando claramente lo solicitado, características, coberturas, tipos de productos y profesionales que interactúan en la propuesta de Licitación, Oferente cumple con todos los Requisitos formales del proceso, Oferente obtiene el mejor puntaje para Evaluación Técnica-Financiera.-
------------------	---

Oferente CLARO CHILE SPA, Rut N°96.799.250-K, Cumple con los requisitos técnicos, administrativos y financieros para ser adjudicado por lo que resulta conveniente a los intereses del Departamento de Educación Municipal de Parral.

Valor Total con Impuesto de postulación es:\$3.078.254.-

ID 4159-12-LE23 "SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR E INTERNET MÓVIL PARA DAEM PARRAL"

OSCAR RIVAS OLIVARES
ENCARGADO INFORMATICA D.A.E.M.PARRAL

Parral, 31 de Octubre de 2023.-



ANGÉLICA SOTO SEPULVEDA
ENCARGADA ADQUISICIONES D.A.E.M.PARRAL



KARINA HERNÁNDEZ ORTEGA
JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS D.A.E.M.PARRAL



República de Chile
Provincia de Linares
Depto. Educ. Municipal
Oficina Adquisiciones

ESPECIFICACIONES Y AUTORIZACIÓN PRESUPUESTARIA LICITACIONES AÑO 2023

SR.: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACION MUNICIPAL, MEDIANTE EL PRESENTE FORMULARIO SOLICITO A UD., CUANTO SE INDICA:													
I.- DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO A LICITAR: El Departamento de Educación Municipal de Parral D.A.E.M, necesita adquirir servicios de 47 líneas telefónicas para celulares, mediante licitación pública por una duración de 12 meses, desde el 01/11/2023 hasta 30/11/2024.- El servicio debe cumplir con los siguientes requerimientos técnicos a contratar, los cuales se detallan:	<div style="text-align: center;">  <p>FIRMA Y TIMBRE DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO</p> <p>Fecha: _____</p> </div>												
II.- DESCRIBIR REQUISITOS PARA PARTICIPAR (CERTIFICACIONES o INSCRIPCIONES) <ul style="list-style-type: none"> ✓ Llamada de voz, ilimitado ✓ Servicio de internet, ilimitado ✓ Mensajería(SMS), ilimitado ✓ Servicio de Whatapp, ilimitado ✓ Capacidad de almacenamiento del Chip ✓ Cobertura de calidad del servicio en zonas urbanas y rurales, con banda de 5G y 4G ✓ Activación de las líneas en el extranjero, en caso de ser necesarias ✓ Asignación de ejecutivo exclusivo para el servicio de 47 líneas a contratar. - ✓ Portabilidad del servicio, para las 47 líneas.- ✓ Adaptación del tipo de chip para los equipos existentes. - ✓ Al termino de fecha del servicio, tener presente prórroga por 3 meses mientras se realiza nuevo proceso de licitación. - 	<div style="text-align: center;">  <p>FIRMA Y TIMBRE ENCARGADO DEL PROGRAMA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO</p> <p>Fecha: _____</p> </div>												
III.- OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR (SOLICITUD DE INFORMACION FISICA; VISITAS; MUESTRAS; MODELOS, ETC)	<div style="text-align: center;">  <p>FIRMA Y TIMBRE FINANZAS DAEM</p> <p>Fecha: _____</p> </div>												
IV.- CRITERIOS EVALUACION OFERTA EN %:	<div style="text-align: center;">  <p>FIRMA Y TIMBRE JEFE DAEM</p> <p>Fecha: _____</p> </div>												
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width: 60%;">PRECIO</td><td style="width: 40%;"></td></tr> <tr><td>EXPERIENCIA</td><td></td></tr> <tr><td>CALIDAD TECNICA</td><td></td></tr> <tr><td>SERVICIO DE ASISTENCIA</td><td></td></tr> <tr><td>POST VENTA</td><td></td></tr> <tr><td>PLAZO DE ENTREGA</td><td></td></tr> </table>	PRECIO		EXPERIENCIA		CALIDAD TECNICA		SERVICIO DE ASISTENCIA		POST VENTA		PLAZO DE ENTREGA		
PRECIO													
EXPERIENCIA													
CALIDAD TECNICA													
SERVICIO DE ASISTENCIA													
POST VENTA													
PLAZO DE ENTREGA													
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width: 40%;">NOMBRE DEL SOLICITANTE</td><td>OSCAR FDO. RIVAS OLIVARES</td></tr> <tr><td>CARGO</td><td>INFORMATICO DAEM</td></tr> <tr><td>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO / OFICINA</td><td>D.A.E.M.</td></tr> <tr><td>NOMBRE DEL PROGRAMA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO</td><td>PRESUPUESTO D.A.E.M.</td></tr> <tr><td>MONTO ESTIMADO O REFERENCIAL DEL PROYECTO</td><td></td></tr> <tr><td>TOTAL PRESUPUESTO (IMPUESTO INCLUIDO)</td><td>\$7.500.000.-</td></tr> </table>	NOMBRE DEL SOLICITANTE	OSCAR FDO. RIVAS OLIVARES	CARGO	INFORMATICO DAEM	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO / OFICINA	D.A.E.M.	NOMBRE DEL PROGRAMA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO D.A.E.M.	MONTO ESTIMADO O REFERENCIAL DEL PROYECTO		TOTAL PRESUPUESTO (IMPUESTO INCLUIDO)	\$7.500.000.-	
NOMBRE DEL SOLICITANTE	OSCAR FDO. RIVAS OLIVARES												
CARGO	INFORMATICO DAEM												
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO / OFICINA	D.A.E.M.												
NOMBRE DEL PROGRAMA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO D.A.E.M.												
MONTO ESTIMADO O REFERENCIAL DEL PROYECTO													
TOTAL PRESUPUESTO (IMPUESTO INCLUIDO)	\$7.500.000.-												

ITEMS PRESUPUESTARIOS

TELEFONIA CELULAR	215.2205.006.000

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA (FINANZAS DAEM): De conformidad a lo planificado en el presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2023, según Decreto Alcaldicio N° 2.607 del 16/12/2022, Finanzas DAEM certifica que a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios individualizados.



Comprobante de Ingreso de Oferta

Fecha de Emisión del Presente Comprobante
miércoles, 18 de octubre de 2023 Hora: 10:29:23
Código de su Oferta
637B-586E-D254-D3B1-99A7-B34D-A5B3-9D03-1F9B-4B15-144435482

Datos de la Adquisición 4159-12-LE23

Nro. de Adquisición	<u>4159-12-LE23</u>
Nombre	SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR E INTERNET MOVIL DAE
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	<u>I MUNICIPALIDAD DE PARRAL</u>
Observaciones del Comprador	LA NECESIDAD DE CONTRATA EL SERVICIO DE TELEFONIA PARA 47 LINEAS DE CELULAR E INTERNET MOVIL PARA TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALIZADOS, JARDINES, SALAS CUNA Y DEPENDENCIAS DEL D.A.E.M. DE PARRAL.-
Contacto	ANGELICA ROXANA SOTO SEPULVEDA (angelica.soto@daemparral.cl)
Teléfonos	Fono: 56-73-2633750 - Fax: --
Fecha de Publicación	3/10/2023 19:15
Fecha de Cierre	13/10/2023 12:00
Fecha de Apertura	13/10/2023 12:01

Datos del Proveedor

Nombre de Usuario	JUAN RODRIGO CONCHA VILLAGRÁN
RUT	96.799.250-k
Razón Social	CLARO CHILE SPA

Datos de la Oferta

Nombre de la Oferta	SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR E INTERNET MOVIL DAE
Descripción de la Oferta	LA NECESIDAD DE CONTRATA EL SERVICIO DE TELEFONIA PARA 47 LINEAS DE CELULAR E INTERNET MOVIL PARA TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALIZADOS, JARDINES, SALAS CUNA Y DEPENDENCIAS DEL D.A.E.M. DE PARRAL.-
Fecha y Hora de Ingreso	13/10/2023 11:09

Anexos de la Oferta

Sel.	Anexo	Tipo	Descripción	Tamaño	Acciones
<input type="checkbox"/>	Propuesta Comercial Móvil - I MUN DE PARRAL.pdf	Anexos Técnicos de Oferta	Propuesta Comercial Móvil - I MUN DE PARRAL.pdf	594 Kb	 Ver
<input type="checkbox"/>	Propuesta Comercial Móvil - I MUN DE PARRAL.pdf	Anexos Económicos de Oferta	Propuesta Comercial Móvil - I MUN DE PARRAL.pdf	594 Kb	 Ver
<input type="checkbox"/>	SUBTEL - Calidad_red_movil_201811.xlsx	Anexos Técnicos de Oferta	SUBTEL - Calidad_red_movil_201811.xlsx	2006 Kb	 Ver
<input type="checkbox"/>	Disponibilidad servicio - Cobertura Móvil.pdf	Anexos Técnicos de Oferta	Disponibilidad servicio - Cobertura Móvil.pdf	371 Kb	 Ver
<input type="checkbox"/>	Certificado calidad de servicio.pdf	Anexos Administrativos de Oferta	Certificado calidad de servicio.pdf	416 Kb	 Ver
<input type="checkbox"/>	Patente ROL.pdf	Anexos Administrativos de Oferta	Patente ROL.pdf	474 Kb	 Ver

1 2 3 4

Seleccionar Todos

A GD G L S

[Generar nuevo código](#)

*Ingrese el texto de la imagen

[Descargar seleccionados](#)

Total de la Oferta \$ 2.586.758

Requisitos para ofertar

Anexo	Tipo	Descripción	Acciones
Declaración Jurada de Requisitos para Ofertar	Declaración Jurada	Ausencia de conflictos de interés e inhabilidades por condenas	 Ver

Clasificación ONU: 83111603 - Servicios de telefonía móvil

1 Especificaciones del Comprador: 47 LINEAS TELEFONICAS PARA CELULARES CON MINUTOS E INTERNET MOVIL ILIMITADO

Cantidad: 1 Unidad

Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total
1 Unidad	Portabilidad 47 líneas móviles sin equipos, con internet, redes sociales y minutos libres a todo destino, contrato por 12 meses.	2586758	2586758

Total de la Oferta \$ 2.586.758



ANEXO N° 1

CARTA DE PRESENTACIÓN

“SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR E INTERNET MÓVIL PARA DAEM PARRAL”.

- 1.- NOMBRE COMPLETO DEL PROPONENTE O RAZÓN SOCIAL: CLARO CHILE SPA

- 2.- RUT: 96.799.250-K

- 3.- NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Francisco Guzmán Marín/ Daniel Cabrera Moreno

- 4.- RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL: 9.606.247-8/ 11.847.989-0

- 5.- DIRECCIÓN (Calle, N°, Comuna): Av. El Salto N°5450, Huechuraba, Santiago

- 6.- N° DE TELÉFONO Y/O FAX: 225825759 / 56 9 44933581

- 7.- CORREO ELECTRÓNICO: juan.concha@clarovtr.cl

- 8.- NOMBRE DE CONTACTO: Juan Rodrigo Concha

Francisco
Guzman
Marín

Firmado digitalmente
por Francisco Guzman
Marín
Fecha: 2023.10.11
19:09:10 -03'00'

Daniel
Cabrera
Moreno

Firmado digitalmente
por Daniel Cabrera
Moreno
Fecha: 2023.10.11
19:09:27 -03'00'

Francisco Guzmán Marín / Daniel Cabrera Moreno

Parral, **13** de **octubre** de **2023.-**



ANEXO N° 2

FORMATO DE DECLARACIÓN JURADA

"SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR E INTERNET MÓVIL PARA DAEM PARRAL".

DECLARACIÓN

Declaro conocer las Bases Generales reglamentarias, Especificaciones Técnicas y normas aplicables, las respuestas a consultas y aclaraciones (publicadas en el Portal Chilecompra, durante el período señalado para el efecto) y las condiciones de la propuesta; así mismo que mantendré mi oferta por el plazo señalado en las bases administrativas especiales, a contar de la fecha de apertura de la propuesta y que toda la documentación presentada es fidedigna.

Declaro haber considerado en mi oferta la totalidad de los Impuestos, costos y gastos que esta impone.

Los antecedentes recibidos para el estudio de la propuesta son suficientes para la correcta formulación de la oferta, no dando lugar a posterior reclamo en este sentido.

Francisco
Guzman Marín

Firmado digitalmente por
Francisco Guzman Marín
Fecha: 2023.10.11 19:22:50
-03'00"

Daniel Cabrera
Moreno

Firmado digitalmente por
Daniel Cabrera Moreno
Fecha: 2023.10.11
19:23:10 -03'00"

CLARO CHILE SPA

Francisco Guzmán Marín / Daniel Cabrera Moreno

NOMBRE PROPONENTE O EMPRESA

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Parral, 13 de octubre de 2023.-



ANEXO N° 3-B
DECLARACIÓN JURADA
OFERENTE PERSONA JURÍDICA

"SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR E INTERNET MÓVIL PARA DAEM PARRAL".

En Parral a 13 días del mes octubre de 2023, comparece Francisco Guzmán Marín RUN N° 9.606.247-8 y Daniel Cabrera Moreno RUN N° 11.847.989-0 ambos de nacionalidad chilena, profesión Administración de Empresa y Psicólogo, con domicilio en Av.El Salto N°5450, Huechuraba, Santiago, en Representación de Claro Chile SpA RUN N° 96.799.250-k, Quién bajo juramento expone lo siguiente:

- a) Que no reviste la calidad de funcionario directivo de la municipalidad de Parral, ni a personas unidas a ellos por los vínculos de parentesco descrito en la letra b) artículo 54 de la Ley N° 18.575. Orgánica constitucional de bases generales de la administración del estado.
- b) Que el oferente no es una sociedad de personas de las que formen parte los funcionarios directivos y personas mencionadas en el punto anterior, ni es una sociedad comandita por acciones o anónima abierta en que aquéllos o éstas sean dueños de acciones que representen el 10% o más del capital.
- c) Que el oferente no ha sido condenado por prácticas antisindical o infracción a los derechos fundamentales del trabajador, dentro de los anteriores dos años, ni ha sido condenado en virtud de lo establecido en la ley N° 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.

Representante legal:

Nombre	Firma				
Francisco Guzmán Marín / Daniel Cabrera Moreno	<table><tr><td>Francisco Guzman Marín</td><td>Firmado digitalmente por Francisco Guzman Marín Fecha: 2023.10.12 01:54:57 -0300'</td><td>Daniel Cabrera Moreno</td><td>Firmado digitalmente por Daniel Cabrera Moreno Fecha: 2023.10.12 01:15:13 -0300'</td></tr></table>	Francisco Guzman Marín	Firmado digitalmente por Francisco Guzman Marín Fecha: 2023.10.12 01:54:57 -0300'	Daniel Cabrera Moreno	Firmado digitalmente por Daniel Cabrera Moreno Fecha: 2023.10.12 01:15:13 -0300'
Francisco Guzman Marín	Firmado digitalmente por Francisco Guzman Marín Fecha: 2023.10.12 01:54:57 -0300'	Daniel Cabrera Moreno	Firmado digitalmente por Daniel Cabrera Moreno Fecha: 2023.10.12 01:15:13 -0300'		

Parral, 13 de octubre de 2023.-



ANEXO N°4
FORMATO OFICIAL OFERTA ECONOMICA

"SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR E INTERNET MÓVIL PARA DAEM PARRAL".

NOMBRE COMPLETO O RAZÓN SOCIAL : **CLARO CHILE SPA**
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL : **Francisco Guzmán Marín / Daniel Cabrera Moreno**

1. OFERTA ECONÓMICA

A través del presente formulario **DECLARO** que el valor de mi oferta es el siguiente:

PRODUCTO	Valor Neto Mensual	TOTAL NETO (POR 12 MESES)
<u>"SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR E INTERNET MÓVIL PARA DAEM PARRAL".</u> (Considerando 47 líneas telefónicas de Celulares, con Internet)	\$215.564.-	\$2.586.768.-

TOTAL NETO PESOS	\$ 2.586.768.-
19% IVA	\$ 491.486.-
TOTAL BRUTO PESOS	\$ 3.078.254.-

Consideraciones:

- El presupuesto disponible es de \$7.500.000.-
- **IMPORTANTE:** Independientemente que las ofertas finales de los interesados sean en UF las propuestas en el portal y Anexo N°4 deberán expresarse en pesos chilenos, ya que este será el valor de referencia para comparación de las distintas ofertas económicas recibidas, para esto deberán usar como referencia el valor de la UF del día de cierre de la Licitación en el portal de compras públicas(www.mercadopublico.cl)

Francisco
Guzman
Marín

Firmado digitalmente
por Francisco Guzman
Marín
Fecha: 2023.10.12
01:29:37 -03'00'

Daniel
Cabrera
Moreno

Firmado digitalmente
por Daniel Cabrera
Moreno
Fecha: 2023.10.12
01:29:53 -03'00'

Francisco Guzmán Marín / Daniel Cabrera Moreno
9.606.247-8/ 11.847.989-0
CLARO CHILE SPA
96.799.250-K

Parral, 13 de octubre de 2023



ANEXO N°8

"SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR E INTERNET MÓVIL PARA DAEM PARRAL".

El Oferente reemplazará el Chip o Tarjeta Sim cuando estos No funcionen o presenten defectos de fábrica.
(Marque con una X en el recuadro que corresponda).

SI		X		NO	
----	--	---	--	----	--

Francisco
Guzman
Marín

Firmado digitalmente
por Francisco Guzman
Marín
Fecha: 2023.10.12
15:58:12 -03'00'

Daniel
Cabrera
Moreno

Firmado digitalmente
por Daniel Cabrera
Moreno
Fecha: 2023.10.12
15:58:27 -03'00'

Francisco Guzmán Marín / Daniel Cabrera Moreno
9.606.247-8/ 11.847.989-0
CLARO CHILE SPA
96.799.250-K

Parral, 13 de octubre de 2023



ANEXO N°6

"SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR E INTERNET MÓVIL PARA DAEM PARRAL".

EJECUTIVO DE ATENCION COMERCIAL Y SOPORTE(TITULAR Y SUPLENTE)	
NOMBRE EJECUTIVO TITULAR: Juan Rodrigo Concha..... TELEFONO: 944933581.....	
CORREO EJECUTIVO/A TITULAR: <u>juan.concha@clarovtr.cl</u>	

EJECUTIVO/A SUPLENTE: Italo Ortiz Caamaño..... TELEFONO: 984803561.....	
CORREO EJECUTIVO/A SUPLENTE: <u>Italo.ortiz@clarovtr.cl</u>	

Francisco
Guzman
Marín

Firmado digitalmente
por Francisco Guzman
Marín
Fecha: 2023.10.12
16:06:07 -03'00'

Daniel
Cabrera
Moreno

Firmado digitalmente
por Daniel Cabrera
Moreno
Fecha: 2023.10.12
16:06:20 -03'00'

Francisco Guzmán Marín / Daniel Cabrera Moreno

9.606.247-8/ 11.847.989-0

CLARO CHILE SPA

96.799.250-K

Parral, 13 de octubre de 2023

CERTIFICADO CALIDAD DE SERVICIO



NOMBRE DE LA INSTITUCION PUBLICA: I. MUNICIPALIDAD DE YUNGAY

ID LICITACION ADJUDICADA: 3589-12-LE23

NOMBRE FUNCIONARIO RESPONSABLE: Jennifer olivares

TELEFONO CONTACTO: 442902016

MAIL CONTACTO: jennifer.olivares@daemyungay.cl

OCTUBRE 2023

CLARO CHILE



CERTIFICADO CALIDAD DE SERVICIO

NOMBRE DE LA INSTITUCION PUBLICA: I MUNICIPALIDAD DE PADRE LAS CASAS

ID LICITACION ADJUDICADA: 2548-9-L123

NOMBRE FUNCIONARIO RESPONSABLE: GLORIA NIEVES MUÑOZ ABURTO

TELEFONO CONTACTO: 977852091

MAIL CONTACTO: GMUNOZ@PADRELASCASAS.CL

OCTUBRE 2023

CLARO CHILE

CERTIFICADO CALIDAD DE SERVICIO



NOMBRE DE LA INSTITUCION PUBLICA: I MUNICIPALIDAD DE CUNCO

ID LICITACION ADJUDICADA: 4284-14-LE23

NOMBRE FUNCIONARIO RESPONSABLE: Osvaldo Burgos Muñoz

TELEFONO CONTACTO: 56945271868

MAIL CONTACTO: oburgos@municunco.cl

OCTUBRE 2023

CLARO CHILE



CERTIFICADO CALIDAD DE SERVICIO

NOMBRE DE LA INSTITUCION PUBLICA: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA

ID LICITACION ADJUDICADA: 4295-19-LP22

NOMBRE FUNCIONARIO RESPONSABLE: RAUL URQUETA

TELEFONO CONTACTO: 512206720

MAIL CONTACTO: raul.urqueta@laserena.cl

OCTUBRE 2023

CLARO CHILE



CERTIFICADO CALIDAD DE SERVICIO

NOMBRE DE LA INSTITUCION PUBLICA: I MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

ID LICITACION ADJUDICADA: 2373-19-LP22

NOMBRE FUNCIONARIO RESPONSABLE: CARLOS ROJAS

TELEFONO CONTACTO: 56996107609

MAIL CONTACTO: crojas@recoleta.cl

OCTUBRE 2023

CLARO CHILE



NOMBRE	CLARO CHILE S.A.
DOMICILIO	AV.EL SALTO 5450
TRIBUTO	COMERCIAL-DEFINITIVA

RUT	096799250-K
FOLIO	1002
CAJERO	JUDITH GALVEZ GANGA

CONTRIBUYENTE

N° de ROL: 200348 SERVICIOS DE TELEFONIA MOVIL Valida Hasta el 31/12/2023 PERIODO JULIO-DICIEMBRE

CUENTAS	VALOR
115-03-01-001-001	130,361,095
115-03-01-002-002-001	52,463
SUB TOTAL	130,413,558
I.P.C	0
INTERESES	0
TOTAL A PAGAR	130,413,558

1 Válido únicamente con la firma y timbre del Cajero Municipal.
 2 La presente Orden de Ingreso Municipal, deberá exhibirse en un lugar visible para la fiscalización de los Señores Inspectores Municipales.
 3 Paga fuera de plazo devengará el rasante correspondiente y una multa de 1.5% por mes de atraso.
 4 Recuerde, el pago de las patentes Comerciales vence el 31 de enero y 31 de julio de cada año o el próximo día hábil siguiente.
 5 Toda modificación de razón social, representante legal, socios, fusión, absorción, división, rat. transferencia ya tratadas, deben ser comunicadas al Departamento de Patentes Comerciales.
 6 La construcción de obras de urbanización o de edificación de cualquier naturaleza, sean urbanas o rurales, requieren permiso de la Dirección de Obras Municipales, a petición del propietario, de conformidad a la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

UNIDAD GIRADORA	PATENTES COMERCIALES
FECHA DE EMISION	20/07/2023
FECHA DE PAGO	31/07/2023
VENCIMIENTO	31/07/2023



**CARPETA TRIBUTARIA ELECTRÓNICA
PARA SOLICITAR CRÉDITOS**

Importante: Esta información es válida para la fecha y hora en que se generó la carpeta.

Toda declaración y pago que sea presentada en papel retrasa la actualización de las bases de datos del SII, por lo que, eventualmente, podrían no aparecer en esta carpeta.

Nombre del emisor: CLARO CHILE SPA
RUT del emisor: 96799250 - K
Fecha de generación de la carpeta: 01/10/2023 10:51

Datos del Contribuyente

Fecha de Inicio de Actividades: 06-11-1996

Actividades Económicas: SS TELEF MOVIL,CORRETAJE,ARRENDAMIENTO,COMPRA VENTA DE BS,TV SATELITAL
602000 PROGRAMACION Y TRANSMISIONES DE TELEVISION
611010 TELEFONIA FIJA
612010 TELEFONIA MOVIL CELULAR
619090 OTRAS ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES N.C.P.
620900 OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y DE SERVICIOS INFOR
643000 FONDOS Y SOCIEDADES DE INVERSION Y ENTIDADES FINANCIERAS SIMILARES
661209 OTROS SERVICIOS DE CORRETAJE DE VALORES Y COMMODITIES N.C.P.
771000 ALQUILER DE VEHICULOS AUTOMOTORES SIN CHOFER
773009 ALQUILER DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS SIN OPERARIO N.C.P.
783000 OTRAS ACTIVIDADES DE DOTACION DE RECURSOS HUMANOS
829900 OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE APOYO A LAS EMPRESAS N.C.P.

Categoría tributaria: Primera categoría

Domicilio: AV. EL SALTO 5450 , HUECHURABA

Sucursales: VIVAR 738 , IQUIQUE
CHILLAN 80 , Dpto. 7 , PUERTO MONTT
MAIPU 866 , ANTOFAGASTA
AVDA. ANGAMOS 053 , ANTOFAGASTA
OHIGGINS 261 , Dpto. 2 , QUILLOTA
APOQUINDO 2968 , Dpto. 101 , LAS CONDES
PEDRO MONTT 2352 , VALPARAISO
LIBERTAD 1348 LOC E4, VINA DEL MAR
AVDA ALEMANIA 0890 , TEMUCO
EL ROBLE 580 , CHILLAN
ESTADO 47 , SANTIAGO
ATACAMA 456 , COPIAPO
MAR TIRRENO 3349 , Dpto. 1108 , PENALOEN
CARRET.EL COBRE 340 A, Dpto. LC-10 ALTO CAUQUENES, RANCAGUA
ARTURO PRAT 539 , LA SERENA
BENAVENTE 540 , PUERTO MONTT
ALAMEDA LIB.B.O HIGGINS 1465 , PISO 2/3 SANTIAGO
ALAMEDA LIBERT.B.OHIGGINS 1475 EX-LOC, Dpto. 1 , SANTIAGO
UNO SUR 1601 , TALCA
AVENIDA ALEMANIA 667 , VALDIVIA
AV. LAS CONDES 11380 , Dpto. 11 , VITACURA
LORD COCHRANE 610 , Dpto. 202 , OSORNO
MORALEDA 442 , COYHAIQUE
AV. AMERICO VESPUCIO 1501 , Dpto. E-324 , CERRILLOS
AV. VALPARAISO 637 , VINA DEL MAR
ELEUTERIO RAMIREZ 777 , OSORNO
RAMON FREIRE 3090 , Dpto. 8 , MAIPU
VON SCHROEDERS 227 , Dpto. 9/10 , VINA DEL MAR
AV COLON 625 , SAN BERNARDO
CONCHA Y TORO 1060 , PUENTE ALTO
AV AMERICO VESPUCIO 17437 1012, Dpto. 1016 , HUECHURABA
AVDA ALBERTO SOLARI 1400 134 B, Dpto. OTROS , LA SERENA
CALLE VALDIVIA 440 138, Dpto. 139A , LOS ANGELES
ALONSO DE CORDOBA 2831 , LAS CONDES
COMPANIA 1390 , Dpto. 614-A , SANTIAGO
21 DE MAYO 586 , SANTIAGO
AV PDTE JORGE ALESSANDRI 20040 , Dpto. B1035 , SAN BERNARDO
RAMIREZ 1897 , CALAMA
BLANCO ENCALADA 286 , CASTRO
CARLOS BORIES 847-B , PUNTA ARENAS
LINCOYAN 569 , CONCEPCION
COCHRANE 53 , CONCEPCION
2 SUR 1643 , Dpto. 9- 11 , TALCA
VICUNA MACKENNA 952 , TEMUCO



Nº: 2000 / 2023 / 778251

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES

La Dirección del Trabajo, CERTIFICA que, respecto de la empresa solicitante que se individualiza a continuación, se registran, en las bases informáticas de la Dirección del Trabajo, los antecedentes que se detallan en el presente:

1.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

RUT	RAZÓN SOCIAL / NOMBRE	
96799250 - K	CLARO CHILE SPA	
RUT REP. LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL	
11847989 - 0	DANIEL CABRERA MORENO	
DOMICILIO		
AV. EL SALTO 5450 PISO 7		
REGIÓN	COMUNA	TELÉFONO
13	HUECHURABA	(2) 22581040
CORREO ELECTRÓNICO		
GONZALO.QUERO@CLAROVTR.CL		
CÓDIGO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (CAE)		
TELEFONÍA MÓVIL CELULAR		

2.- ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES DEL SOLICITANTE:

(Disponibles en Sistema Informático de la Dirección del Trabajo y Boletín de Infractores a la Legislación Laboral y Previsional.)

MULTAS EJECUTORIADAS - NO INCLUIDAS EN BOLETÍN DE INFRACTORES

Nº MULTA	Nº U.M.	UNIDAD MONETARIA	INSPECCIÓN	ESTADO
----------	---------	------------------	------------	--------

-- NO REGISTRA --

DEUDA PREVISIONAL (BOLETIN DE INFRACTORES)

MOTIVO	INSTITUCIÓN	MONTO EN UTM	MONTO EN \$
--------	-------------	--------------	-------------

-- NO REGISTRA --

RESOLUCIONES DE MULTA (BOLETIN DE INFRACTORES)

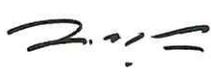
Nº RESOLUCIÓN	TIPO DE MULTA	MONTO EN \$
---------------	---------------	-------------

-- NO REGISTRA --

Certificado Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Bienes Raíces y Comercio que suscribe, certifica que no hay constancia al margen de la inscripción social de fojas 25169 número 20353 del Registro de Comercio de Santiago del año 1995 correspondiente a la sociedad "Claro Chile SpA", que el o los accionistas de ella, o la respectiva Junta de Accionistas, hayan acordado su disolución anticipada al 2 de octubre de 2023.

Santiago, 3 de octubre de 2023.



El Conservador de Bienes Raíces y Comercio de Santiago

Carátula: 21164258

PF



Cód. de verificación: cvn-142f0e2-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.



Folio N° 37416
Santiago, 03 octubre 2023

Gobierno de Chile
Superintendencia de Insolvencia y
Reemprendimiento
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

CERTIFICADO

CERTIFICO que:

"Claro Chile SpA" RUT N° 96799250-K, no figura a esta fecha en el Registro de Quiebras que lleva este Servicio, ni se encuentra actualmente sometido a un Procedimiento Concursal de Liquidación, Reorganización o Renegociación, conforme a las publicaciones registradas en el Boletín Concursal.



GERALDINE SAAVEDRA SALAS
Jefa Plataforma Integral de Atención Ciudadana
POR ORDEN DEL SUPERINTENDENTE
DE INSOLVENCIA Y REEMPREDIMIENTO

Este documento posee firma electrónica avanzada. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento puede consultar en <https://www.boletinconcusal.cl/boletin/verificacion>, debe ingresar el Código de Verificación **CACD-ACH-AADHEBG**.

El documento impreso es copia del documento original.

Nota:

La Superintendencia certifica en base al RUT ingresado por el solicitante, por tanto, cualquier error, omisión o inconsistencia en el Nombre/Razón Social es responsabilidad del solicitante.



Certifico que la presente copia fotoestática
está conforme con el documento que he tenido
a la vista y que devuelvo al interesado.

Santiago - 9 JUN 2023

COSME FERNANDO GOMILA GATICA
NOTARIO TITULAR
4° Notaría de Santiago

COSME FERNANDO GOMILA GATICA
4°
NOTARIA
Notario Titular
Santiago

VºBº
ATS

ROL ÚNICO TRIBUTARIO

ROL ÚNICO TRIBUTARIO



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
CLARO CHILE SPA

DIRECCIÓN PRINCIPAL (CASA MATRIZ)
AV. EL SALTO 5450 HUECHURABA

RUT
96799250-K



▲ Verifique esta cédula en sii.cl

Nº SERIE 202205432895

FECHA EMISIÓN 07/09/2022

RUT USUARIO 16851345-3
CÉDULA

USUARIO GISELLE VIVIANA DIAZ CONTRERAS
CÉDULA

Recuerde, no procede el derecho a crédito fiscal por adquisición de bienes o utilización de servicios que no digan relación con el giro o actividad del contribuyente. Art. 23 N° 1 D.L. 825 Ley de IVA.

Certifico que la presente copia fotoestática está conforme con el documento que he tenido a la vista y que devuelvo al interesado.

Santiago

16 JUN 2023

COSME FERNANDO GOMILA GATICA
NOTARIO TITULAR
4° Notaría de Santiago



Carro

COBERTURA

presencia de cobertura en todas las comunas.

REGION	CODIGO	COMUNA	CODIGO	3G	4G	COBERTURA COMUNAL		COBERTURA URBANA		ANTENAS				
						3G	4G	3G	4G	3G	4G	4G2600	4G700	4G1900
REGION DEL MAULE	07	LINARES	07401	SI	SI	53%	63%	100%	100%	17	17	15	10	13
REGION DEL MAULE	07	COLBUN	07402	SI	SI	47%	64%	100%	100%	5	5	2	4	4
REGION DEL MAULE	07	LONGAVI	07403	SI	SI	71%	75%	100%	100%	6	6	3	6	6
REGION DEL MAULE	07	PARRAL	07404	SI	SI	78%	69%	100%	100%	14	11	3	6	8
REGION DEL MAULE	07	RETIRO	07405	SI	SI	99%	52%	100%	100%	6	4	2	2	3
REGION DEL MAULE	07	SAN JAVIER	07406	SI	SI	93%	62%	100%	100%	9	8	2	5	6
REGION DEL MAULE	07	VILLA ALEGRE	07407	SI	SI	100%	99%	99%	98%	4	4	2	2	3
REGION DEL MAULE	07	YERBAS BUENAS	07408	SI	SI	100%	100%	100%	99%	3	3	2	2	3

Claro

	Porcentaje de Llamadas Establecidas con Éxito	Porcentaje de Llamadas Finalizadas con Éxito
7	98,5%	99,0%
Cauquenes	95,2%	98,4%
Chanco	98,8%	99,0%
Colbún	99,6%	99,3%
Constitución	99,8%	99,4%
Curepto	97,4%	95,8%
Curicó	99,6%	99,3%
Empedrado	99,3%	99,5%
Hualañé	97,5%	98,8%
Licantén	99,9%	99,2%
Linares	99,3%	99,3%
Longaví	98,3%	99,2%
Maule	99,6%	99,3%
Molina	96,3%	98,5%
Parral	95,0%	98,7%
Pelarco	99,8%	99,7%
Pelluhue	98,3%	99,1%
Pencahue	98,2%	99,0%
Rauco	97,8%	99,1%
Retiro	98,5%	98,8%
Río Claro	99,8%	99,1%
Romeral	99,8%	99,6%
Sagrada Familia	99,0%	99,5%
San Clemente	93,1%	97,4%
San Javier	98,2%	98,6%
San Rafael	99,3%	98,4%
Talca	99,7%	99,5%
Teno	99,7%	99,2%
Vichuquén	99,5%	99,1%
Villa Alegre	99,7%	99,4%
Yerbas Buenas	98,4%	98,8%
Total general	98,5%	99,0%

CLAROCHILE

PROPUESTA COMERCIAL MÓVIL
MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Gerencia Empresarial Móvil

Nuestra Oferta

Propuesta Móvil CLARO CHILE

PLAN	CUOTAS INTERNET LIBRE (GB) NO SE CORTA	MINUTOS	SMS	SERVICIOS REDES SOCIALES	CANTIDAD LINEAS
	Plan Empresas Premium Black Libre	Cada línea 600	Cada línea Libres	Cada línea 500	Cada línea Libres
TOTAL PLAN					47

\$	215.564	NETO	Plan 12 meses (total)
\$	256.521	C/IVA	\$ 2.586.768 neto
			\$ 3.078.252 C/iva

Plan empresas de Claro Chile

- Se consideran 47 planes de telefonía móvil con internet de alta velocidad portabilidad, con llamadas de voz libres a cualquier destino, servicio de internet libre (no se corta), SMS libre a todo destino, servicio de WhatsApp y redes sociales libre, con roaming en todos los planes sin costo (bolsa en convenio), con CHIP adaptables a cualquier teléfono.
- Posibilidad de aumentar contrataciones de líneas a futuro.
- Cobertura nacional e internacional
- Facturación mensual plan
- Ejecutivos asignados, tanto para comercial como para posventa

Propuesta Móvil CLARO CHILE

- Aviso oportuno de posibles cortes del servicio.
- Reposición de tarjeta SIM sin costo por posventa dentro de plazos establecidos.
- Simcards costo cero.
- Envío Simcards costo cero.
- Entrega de los 47 CHIP por portabilidad con 02 días hábiles.

ROAMING Y LARGA DISTANCIA, PLAN SIN COSTO (100Min + 5GB de Internet + 100SMS)

- ✓ Roaming sin costo adicional ; “Incluidos en las bolsas”, aplican para 17 países de América (Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Estados Unidos) y 5 países de Europa (Alemania, Francia, Italia, España y Reino Unido). “ se debe activar el servicio mediante su ejecutivo asignado antes de salir del país.
- ✓ Bolsa de LDI incluida para usar en 17 países: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y EEUU.

OBS: Roaming y LDI se debe activar solo por el administrador del contrato a través de su ejecutivo de posventa para prevenir algún inconveniente de facturación.

Claro'-empresas

Juan Rodrigo Concha Villagrán
Asesor Comercial Grandes Empresas

Juan.concha@clarovtr.cl

Tel : 944933581

CLARO CHILE S.A.

Gerencia Empresarial Móvil

Certificado de Habilidad Registro de Proveedores

Se certifica que el proveedor indicado a continuación posee el siguiente estado de habilidad para ser contratado por el Estado de Chile, de acuerdo a la fecha y hora de la consulta especificada.

Proveedor	RUT/ID	Estado
CLARO CHILE SPA	96.799.250-k	<input checked="" type="checkbox"/> HÁBIL

Observaciones:

- HÁBIL** Cumple con los requisitos para contratar con el Estado de acuerdo a las siete causales estipuladas en el Reglamento de la Ley 19.886.
- INHÁBIL** No cumple con uno o más de los requisitos para contratar con el Estado.
- EN REVISIÓN** Proveedor se encuentra en proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.
- SIN INFORMACIÓN** Proveedor no tiene contrato vigente con el Registro de Proveedores o es una persona jurídica constituida fuera de Chile. En consecuencia, en virtud de los principios de libre concurrencia y de igualdad ante las bases, debe considerarse que los proveedores extranjeros cumplen con la habilidad en el Registro de Proveedores, cuando aquélla haya sido exigida como requisito para contratar, a la luz del artículo 16 de la ley N° 19.886.

Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento en el Artículo 92 del Reglamento de la Ley de Compras Públicas N° 19.886 para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.